ROSARINOS 5 URUGUAYOS 2

☆ ☆ Durante el Partido Internacional de Anoche ☆ ☆



PARTE DE LA MUCHEDUMBRE que se dió cita anoche en el field de Newell's Old Boys, con motivo del gran match entre el cuadro uruguayo que se dirige al Perú a participar del Campeonato Sud Americano, y un combinado rosarino

EL EQUIPO GANADOR JUGO EN GRAN FORMA

LOS SANTAFECINOS GARCIA Y GOMEZ CUMPLIERON UNA DESTACADA ACTUACION

ROSARIO, Diciembre 11. — A las 21.30 horas el stadium del Club Newell's Old Boys presentaba un aspecto nunca visto. Treinta y cinco mil personas se calculaban que en ese momento ocupaban las instalaciones. Según los datos obtenidos en las boleterías, la recaudación, una hora antes de iniciarse el partido, llegaba a veinte mil pesos.

APARECEN LOS EQUIPOS

Poco antes de las 22.30 horas salen los equipos al field. Primeramente lo hacen los jugadores rosarinos, quienes lucen camisetas roji-blancas. Son encabezados por el centre-forward Guzmán y dan las vueltas de práctica frente a las tribunas. Dos minutos después hacen lo mismo los uruguayos, quienes lucen camisetas rojas con puños y cuellos blancos.

LOS EQUIPOS

Los equipos formaron de la siguiente manera:

Rosarinos: Funes; Garramendy y Fiocchi; A. Díaz, Gaitán y Denessine; Cagnotti, Gómez, Guzmán, Pereyra y E. García.

Uruguayos: Ballesteros; L. Fernández y Muñiz; Zunino, [illegible], Denis, B. Castro, Ciocca, H. Castro y Varela.

SE INICIA EL MATCH

A las 22.30 horas se inicia el match por intermedio del jugador Guzmán, por haber ganado los uruguayos el sorteo.

El juego en los primeros momentos es lento, debido a que ambos equipos actúan nerviosos.

A los cuatro minutos de juego el conjunto rosarino, por intermedio de sus centrales logra acercarse a la valla defendida por Ballesteros, y Guzmán envía un fuerte tiro que es bien atajado por el guardavalla uruguayo.

EL PRIMER GOAL DE ROSARIO

Los rosarinos siguieron presionando en los primeros momentos del match, y así fué que a los cinco minutos los delanteros locales, luego de una excelente combinación, lograron vencer a la defensa uruguaya y Guzmán batió por primera vez a Ballesteros con un violento tiro. La pelota impulsada por el centre-forward rosarino pegó en el poste y se introdujo sin que el guardavalla visitante lo pudiera impedir.

REACCION DE LOS URUGUAYOS

Ante este contraste, los uruguayos coordinan sus líneas y llevan varios avances que son bien contenidos por los defensores rosarinos.

A los 10 minutos de juego se produce el primer corner que favorece a los uruguayos y que salva en buen estilo el guardavalla local, Funes.

Dos minutos después los locales vuelven a conceder otro corner que no reporta ninguna ventaja para los visitantes.

PEREYRA MALOGRA UN BUEN AVANCE

Dos minutos después el quinteto rosarino lleva un buen avance cuando la chance de Ballesteros era nula, Pereyra se coloca en posición offside, por lo que es penado.

Los uruguayos llevan un avance por intermedio de sus centrales a los 15 minutos de juego y Cioca tira violentamente salvando Funes en gran forma. Ahora el juego favorece a los uruguayos en forma leve.

ACTUA MAL LA DEFENSA DE ROSARIO

Los uruguayos han coordinado bien sus líneas mientras que los locales muestran una defensa desorganizada que facilita la labor de los ágiles uruguayos.

Nuevamente en el ataque los uruguayos Enrique Fernández a los 16 minutos tira en forma violenta y cruzada y Funes vuelve a salvar la valla local.

EL GOAL DEL EMPATE

Los uruguayos siguen presionando. Sus avances hacen peligrar la valla de los locales. A los 17 minutos los uruguayos llevan a un avance Braulio Castro shotea fuertemente pero la ball rebota y Héctor Castro que avanzaba, no tuvo dificultad en introducir la pelota con su cuerpo, venciendo así a Funes.

REACCION DE LOS ROSARINOS

En seguida los rosarinos insisten sobre la valla uruguaya. Un centro de B. Castro pasa frente a la valla de Rosario sin que ninguno de sus compañeros aproveche la jugada.

UNA INCIDENCIA

A los 25 minutos de juego se produce una incidencia y Lorenzo Fernández quiere salir del field. Luego de una suspensión de un minuto se reanudan las jugadas.

A los 27' los rosarinos obtienen un corner a su favor, el que es ejecutado por Cagnoti y alejado en buena forma por Lorenzo Fernández.

AVANCE DE LOS URUGUAYOS

Los uruguayos siguen presionando levemente y Gaitán salva una jugada peligrosa para la valla de Rosario al cortar un avance de los centrales visitantes.

A los 30' los rosarinos llevan un avance y Guzmán que se encontraba a cuatro metros no puede shotear debido a que Pereyra ha hecho foul a Muñiz y el referée ha cobrado la infracción.

SEGUNDO GOAL DE ROSARIO

A los 31' de juego Rosario obtiene el segundo tanto para su equipo después de una brillante jugada de los delanteros. Guzmán después de recibir un pase de Gómez y a sólo cuatro metros de Ballesteros lo vence ampliamente, conquistando así el segundo tanto para su equipo.

UN VIOLENTO TIRO DE CIOCCA

Ciocca que está resultando el shoteador de los uruguayos logra acercarse a la valla de los rosarinos y despide un violento tiro cruzado que Funes ataja, pero no puede retener la pelota. Fiocchi, ante el peligro que corría la valla la envía al corner salvando así una situación de gran peligro. El corner es ejecutado por Piriz no da ningún resultado.

EL JUEGO ES RERIDO

Los uruguayos y rosarinos disputan encarnizadamente el partido. Gaitán que está jugando muy bien en un entrevero patea en forma violenta a Ciocca, que se encontraba caído. Un centro ajustado de Piritz es salvado en gran forma por Funes, embolsando la pelota en el aire.

GOMEZ SE DESTACA NETAMENTE

Julio Gómez es el delantero de Rosario que más se destaca. Sus jugadas son aplaudidas continuamente.

Un avance de Rosario pone en serio peligro la valla uruguaya pues Guzmán se encontraba frente a la valla y levantó el tiro final.

Saca Ballesteros dando a sus delanteros y Ciocca desde lejos patea en forma violenta y salva Funes en buena forma.

UN NUEVO EMPATE

A los cuarenta minutos de juego se produce un amontonamiento de jugadores frente a la valla de los rosarinos, y Héctor Castro, de bolea, venció a Funes desde fuera de la línea del penal. Reanudado el juego, Pereyra malogra un avance al cometer foul contra Muñiz.

UNA NUEVA INCIDENCIA

Se produce una nueva incidencia. El referee amenaza con retirarse de la cancha debido a que Lorenzo Fernández lo ha insultado. El juego se suspende por espacio de quince minutos. Gran cantidad de público y policías penetran al field.

Luego de varias conferencias, se reanudó el juego, debiendo entrar previamente cien conscriptos para hacer retirar a las perso-

(PASA A LA PAG. 2)

El Presidente de la Convención Metropolitana Envió Una Nota de Protesta al Ministro Melo

Sesiono en Minoria la Convencion de la Capital

LOS CONVENCIONALES QUE NO ASISTAN A LA PROXIMA REUNION SERAN PENADOS POR EL CUERPO

BUENOS AIRES, diciembre 11. — Debía reunirse esta noche en el salón "Garibaldi" la Convención de la Capital, de la Unión Cívica Radical.

Luego de una hora de espera, debido a que solamente había presentes 131 convencionales, se resolvió sesionar en minoría, en la que se aprobó por gran mayoría una proposición del convencional señor Kock, consistente en que se pasara a cuarto intermedio por breves días con el propósito de facilitar las gestiones conciliatorias que están realizando las altas autoridades partidarias y solicitar con fines de solidaridad y unidad partidaria, que estas gestiones facilitaran el retorno a la Convención de los amigos que el sábado pasado se retiraron de la asamblea.

También se aprobó una proposición del convencional Cornejo por la que se faculta a la presidencia para que ésta envíe citaciones dejando expresa constancia de que sería la última citación y de que si en la próxima reunión no se consegula el número suficiente para sesionar se aplicase a los inasistentes las sanciones que prescribe la carta orgánica.

SE REUNIO EL GRUPO DE LA MAYORIA

BUENOS AIRES, diciembre 11. — Un grupo de convencionales llamados de la mayoría se reunió anteanoche en la sección 9a. resolviéndose nombrar una Comisión, la que posiblemente en el día de mañana se entrevistará con el doctor Watson o con alguna Comisión destacada del grupo denominado "legalista" a objeto de exponer sus puntos de vista y cambiar opiniones para llegar a un acuerdo.

Anularon una sentencia en España

MADRID, Diciembre 11. — El Tribunal Supremo, anuló la sentencia dictada contra el Capitán Rojas, con motivo de los sucesos de Casas Viejas, fundándose en que hubo quebrantamiento de forma.

SE INCENDIO UN TEATRO EN MICHIGAN: 20 MUERTOS

EL AGUA NO SE PODIA UTILIZAR DEBIDO A QUE ESTABA CONGELADA

LANSING, (Michigan), Diciembre 11. — Un violento incendio declarado esta madrugada en el Teatro "Kerns", el cual quedó prácticamente destruido, ocasionó según la policía veinte muertos, incluso un miembro de la Legislatura estadual.

Los bomberos se vieron imposibilitados de actuar con eficacia debido a que el agua, por efectos del intenso frío, se congeló.

La Actuación Que Tuvo la Policía

En presencia de la misma un individuo atacó a balazos al portero y no fué detenido

TEXTO DE LA COMUNICACION

BUENOS AIRES, Diciembre 11. — El Presidente Provisional de la Convención Metropolitana del Radicalismo, doctor Watson, envió al Ministro del Interior la siguiente nota:

"Después de terminada el sábado la reunión de la Convención de la Capital, he recibido las quejas siguientes: Al promediar la tarde y mientras afluían los convencionales al local de las sesiones, un grupo de ciudadanos ajenos a la Asamblea, daba vivas en la calle manifestando que obtendrían acceso en cualquier forma y en contra de la voluntad de las autoridades. Uno de aquéllos, que parecía ser el cabecilla, fué visto en coloquio amistoso con el Oficial que se hallaba al frente de las fuerzas de policía, comentando al parecer risueñamente los vivas y ademanes del grupo".

"No fué identificado por los observadores por carecer de la chapa numerada que sólo llevan los agentes del orden".

"Algo más tarde, un individuo pretendió entrar al local haciendo un disparo e hiriendo al Convencional Riganti que llegaba en esos momentos".

"Es realmente sintomático que el autor de una agresión con arma, cometida frente al mismo local donde se hallaba apostada una escuadra de 20 agentes se haya retirado sin ser aprehendido. Según la denuncia, el agresor ni siquiera huyó inmediatamente. Habría sido visto merodeando por el mismo local durante un buen rato antes de desaparecer".

"Considero de mi deber trasmitir esta queja a los efectos que su alto criterio estime correspondiente".

Entregaron los diplomas a los nuevos guardias-marinos

BUENOS AIRES, Diciembre 11. — Con el ceremonial de estilo, asistiendo el Presidente Justo, el Ministro de Marina, el Jefe del Estado Mayor de la Escuadra, Capitán de Navío Scalzo y otros altos Jefes del Ejército y de la Armada, a bordo de la fragata "Sarmiento", se hizo entrega de los despachos de Guardia-Marinas a los alumnos del 5o. año de la Escuela Naval que acaban de terminar su viaje de instrucción y aprobar sus exámenes finales.

El proceso contra el diputado Solano Lima

SAN NICOLAS, Diciembre 11. — El Juez doctor Rolón, continuará entendiendo en el proceso que se le sigue al diputado nacional Vicente Solano Lima, que mató el 2 de Noviembre último al periodista Valdez.

Detención de un maffioso, en Rosario

ROSARIO, Diciembre 11. — La policía detuvo a Simón Samburgo, que está sindicado como jefe de la banda que secuestró al doctor Favelukes.

No se Concedio la Libertad Condicional de R. Tootell

EL FISCAL Dr. GONDRA PIDE AMPLIACION DE LA ACUSACION HECHA EN SU CONTRA

BUENOS AIRES, diciembre 11. — El Fiscal Federal Dr. Gondra ha sido notificado del auto de prisión preventiva dictado contra el Gerente y Contador del Frigorífico "Anglo", por el juez Federal Dr. Jantus.

El Dr. Gondra ha apelado dicha resolución por entender que en lo que respecta a Tootell procede calificar el proceso como infracción a los artículos 239 y 295 del Código Penal y que el juez Jantus sólo ha encuadrado en el Art. 239.

Presentada la excarcelación el doctor Gondra se expidió favorablemente respecto al pedido del Sr. Enelrue Arhens, oponiéndose a la excarcelación de Ricardo Tootell.

Gran Bretaña no pagará las deudas de guerra

WASHINGTON, Diciembre 11. — Gran Bretaña informó a los Estados Unidos, que no pagará la cuota de al deuda de guerra, y que ello no se podrá efectuar hasta que se realiza un nuevo acuerdo.

Más ejecuciones en Rusia

MOSCU, Diciembre 11. — Oficialmente se informa que nueve de los doce terroristas detenidos en Minsk, han sido ejecutados.

Proceso a los componentes del Trust de la Sal

BUENOS AIRES, Diciembre 11. — El Juez de Instrucción doctor Gómez, tras extensas consideraciones fundadas en el proceso que él mismo ha formulado, decreta la prisión preventiva de una serie de procesados que componían el trust de la sal y ordena trabar embargo de los bienes de cada uno, hasta cubrir la suma de 20.000 pesos.

En total, los embargos suman más de un millón de pesos.

TERMINO SUS SESIONES EL CONSEJO DE LA LIGA

REINICIARA SUS SESIONES EL 12 DE ENERO PROXIMO

GINEBRA, Diciembre 11. — La sesión extraordinaria del Consejo de la Liga, terminó hoy a las diez y seis horas. Se acordó que el Consejo se reunirá el doce de Enero próximo.

Durante la sesión de clausura, se consideró la apelación de Yugoeslavia por el asesinato de Marsella y se aprobó por unanimidad una resolución que ordena el envío de tropas internacionales al Sarre.

☆ ☆ Cuadros Del Match Uruguayo - Rosarino ☆ ☆





LOS ADVERSARIOS DE ANOCHE: EN PRIMER TERMINO, LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO URUGUAYO, VENCIDOS POR 5 A 2 POR LA ESCUADRA ROSARINA, QUE FIGURA EN SEGUNDO TERMINO

La Compañía Hispano Americana de Electricidad Perdió Un Juicio

DEBERA PAGAR AL Dr. PUEYRBERON A LA SUCESION PUEYRREDON LA SUMA DE 211.917 LIBRAS ESTERLINAS

BUENOS AIRES, Diciembre 11. — El Juez de Comercio Dr. [illegible], dictó sentencia en el juicio que contra la Compañía Hispano Americana de Electricidad entabló el Doctor Honorio Pueyrredón y la Sucesión de Don Julio Pueyrredón, por cumplimiento de contratos y cobro de valores en libras esterlinas que manifiestan adeudarles por la venta de acciones.

El Juez falló definitivamente haciendo lugar a la demanda y condena a la Compañía a pagar dentro del término de diez días al Dr. Honorio Pueyrredón y a la Sucesión de Don Julio Pueyrredón conjuntamente la suma de 211.917 libras esterlinas, más los intereses desde el día de la notificación de la demanda y las costas del juicio.

Se Reunio el Grupo de la Mayoria de la Convencion

SE RESOLVIO NO CONCURRIR A LA REUNION QUE DEBIA REALIZARSE ANOCHE

BUENOS AIRES, diciembre 11. — Se reunieron los delegados del grupo mayoritario, incorporándose los convencionales [illegible] Rondal y Francisco Ramos, después de haber participado en la reunión de la minoría que se realizó en el salón "Garibaldi".

Se dió un voto de aplauso al Convencional Rigenli, que resultó herido, y se designó una comisión para que se entreviste con el doctor Alvear y le exprese la simpatía con que han recibido su intervención para solucionar el pleito planteado en la Convención.

Se resolvió no concurrir a la Convocatoria hecha para hoy en el salón "Garibaldi".

Un Accidente de Aviación

Un avión chocó contra una montaña, en Cuba

LA HABANA, diciembre 11. — Un avión trimotor de marca "Ford" de la Compañía Nacional Cubana, que se dirigía a Santiago de Cuba, se estrelló contra las montañas, cerca de Palmas de Lovizco.

Como consecuencia del accidente resultaron cuatro muertos y cuatro heridos graves. El aparato quedó completamente destrozado.

EL EQUIPO GANADOR JUGO EN GRAN FORMA

(VIENE DE LA PRIMERA)

nas que habían invadido el field. Momentos después termina el primer tiempo, con el score siguiente: Rosarinos 2; Uruguayos 2.

EL SEGUNDO TIEMPO

Los uruguayos se reintegran al campo de juego a las 23.30 horas. Dos minutos después lo hacen los rosarinos. A las 23.33 horas los uruguayos por intermedio de Castro reanudan el juego. Llevan un buen avance que es bien cortado por Gaitán, que da juegos a sus compañeros.

GOAL DE ROSARIO

Van jugados diez minutos del segundo tiempo y los rosarinos han comenzado a presionar.

Un buen avance de los ágiles locales, en el que intervienen García, Guzmán y Gómez, que han descolocado a la defensa a base de pases largos, es aprovechado por Gómez que desde 25 metros y con un tiro cruzado bate ampliamente a Ballesteros, conquistando así el tercer goal para su equipo. El público aplaude la obtención de este tanto.

PRESIONAN LOS LOCALES

Los rosarinos actúan mejor que sus adversarios. Han logrado armonizar sus líneas. Un avance de Rosario da lugar para que Guzmán tire des de cerca al arco, pero salió desviado.

El juego desarrollado en lo que va del segundo tiempo, es más armónico que el desarrollado en el primer tiempo.

NUEVO TANTO ROSARINO

Los locales ya dominan en el match. Un tiro libre que ejecuta Gaitán rebota en dos defensores uruguayos y Ballesteros que ha salido en procura de la misma no la obtiene y Pereyra aprovecha y marca el cuarto tanto para los rosarinos.

Este nuevo tanto, que han obtenido los locales es recibido por el público con gran entusiasmo. Una gran cantidad de personas penetran al field y felicitan a Pereyra, el que cae desmayado debido a los abrazos del público. En las tribunas millares de personas agitaban pañuelos.

UN FUERTE TIRO DE GARCIA

Luego se registra un violento tiro de García que pasa rozando el travesaño de la valla uruguaya.

Los uruguayos reaccionan y logran dominar por diez minutos a los locales. Ciocca vuelve a tirar con fuerza sobre el arco de Funes a los 37 minutos y cuando la situación era peligrosa Fiochi en gran forma alejó el peligro.

Nuevo avance de los uruguayos. Enrique Fernández, tira al arco desde 10 metros pero desviado. La defensa rosarina tiene una gran labor debido a que la delantera uruguaya maniobra rápidamente.

EL QUINTO GOAL DE ROSARIO

Ya sobre la hora García consigue la ball y se cierra sobre el arco. Patea en forma violenta y Ballesteros rechaza pero la pelota queda picando frente al arco lo que aprovecha el mismo García para anotarse el quinto goal, desde dos metros.

Un minuto después termina el match con el siguiente score:

ROSARINOS	5 goals
URUGUAYOS	2 „

No Eran del Vapor "Cachalote" Los Cajones Que se Encontraron

LOS ACORAZADOS "MORENO" Y "RIVADAVIA" ENCONTRARON ALGUNOS RESTOS DE LA BODEGA DE UN BARCO

BUENOS AIRES, Diciembre 11.— En las últimas horas de ayer circuló la versión de haberse encontrado algunos cajones en la zona de pesca de Necochea que se presumía pertenecían al "Cachalote".

Sin embargo la empresa armadora del citado buque expresa que por la característica de los cajones estos no pertenecen al "Cachalote".

OTRO BARCO SALIO EN BUSCA DEL "CACHALOTE"

BUENOS AIRES, Diciembre 11. — Para cooperar en la búsqueda del "Cachalote" que realizan varios barcos de la armada, ha salido el buque pesquero "Delia" el cual recorrerá zonas no inspeccionadas por las unidades de la armada nacional.

SE HALLARON RESTOS DE UN BUQUE

BUENOS AIRES, Diciembre 11. —El jefe de la escuadra comunicó al Ministerio de Marina que el acorazado "Moreno" que se hallaba en la latitud de 38 grados y 20 minutos de longitud y a 30 minutos y a 10 millas más al Este, entre las 11 y 12 horas, habían recogido tres enjaretados de bodega. No se ha establecido si los restos pertenecen al barco "Cachalote". Agrega el comunicado que la escuadra prosigue su viaje de instrucción en Mar del Plata.

El vuelo del avión "Santos Dumont"

RIO DE JANEIRO, Diciembre 11. — La Compañía "Aira France" anunció que el avión "Santos Dumont", que es piloteado por el aviador [illegible], llegó a Natal procedente de Dakar a las [illegible] horas.

Epidemia de Difteria En Tierra de Fuego

MAGALLANES, diciembre 11. — En el pueblo Porvenir, de Tierra del Fuego, se ha presentado una epidemia de difteria, habiéndose registrado tres casos graves.

Actualmente hay doce enfermos en observación. Un avión ha sido enviado a Río Gallegos para buscar sueros.

Proceso que se sigue a los maffiosos en Rosario

ROSARIO, Diciembre 11. — El Juez de Instrucción, doctor Corvalán, dictó la prisión preventiva de los maffiosos Rafael Salavella, Angel Bellotti, Juan Aragón, Luis Bianetti y Antonio Torracini, quienes trataron de secuestrar al doctor Delpino raptando en cambio al empleado policial que lo acompañaba.

Ordena el mencionado magistrado trabar embargo a los detenidos hasta cubrir la suma de 10.000 pesos.

Un Crimen en Corrientes

Según las informaciones habrían sido asesinadas cuatro personas

CORRIENTES, Diciembre 11. — La falta de comunicaciones con el Departamento Santa Lucía, hacen que se tengan con un pequeño retraso las noticias de un grave suceso ocurrido en la Colonia Leguizo.

Según las informaciones que se han podido obtener, el sujeto Héctor Corrales habría dado muerte a María Bosser, dos hijos de ésta y a una sirvienta, con fines de robo.

Fué una Fiesta Magnífica la de Anoche En el Frontón del Club Atlético Unión

El Partido Final Fue Emocionante

La pareja Hauche - Rubini se impuso por 35 a 30

JUGARAN LA REVANCHA

En un ambiente de fiesta y prestigiado por la presencia del Gobernador de la Provincia, ministros y otras autoridades, se realizó anoche en Avenida López y Planes, el interesantísimo programa de pelota a paleta que tenía por base la presentación de los grandes pelotaris argentinos Huarte, Hauche y Rubini.

Las instalaciones del amplio y moderno frontón unionista se encontraban repletas de público, a pesar de haber sido ampliadas todo lo que las circunstancias permitían, notándose la presencia de una gran cantidad de damas que pusieron en la reunión una nota grata y amable.

Luego del match de semifondo que concentró la atención de los espectadores durante todo su transcurso y en el cual se impusieron los rosarinos por el score de 30 a 23, se llevó a cabo la entrega de premios a los ganadores de las distintas categorías del torneo interno, ante el Gobernador de la Pcia. Doctor Luciano Molinas, acto que fué subrayado por insistentes aplausos.

Enseguida el interés de los aficionados se encontró completamente absorbido por el desarrollo del match de fondo realizado entre las parejas Huarte - R. Lombardi y Hauche - Rubini. El partido resultó emocionante adquiriendo una intensidad que si bien era esperada dada la calidad de los contendientes, provocó la admiración de los espectadores que asistieron con verdadera emoción a ese torneo de habilidad y destreza. Hasta los treinta tantos, el marcador estuvo oscilando en forma continua señalando ventaja alternativamente a una y otra pareja en forma ajustada, ante una sostenida y prolongada ovación, adquiriendo de esta manera el espectáculo caracteres nunca vistos en un frontón local. Después de los treinta tantos Hauche y Rubini, en forma magnífica, se distanciaron de sus adversarios triunfando por 35 a 30.

RESULTADOS GENERALES

Match de cadetes. —La pareja Frugoni - Frugoni, venció a Ferrari - Boero por 30 a 16.

Match de semifondo. — Nielsen - Estévez (rosarinos), derrotaron a A. Lombardi J. Amavet por 30 a 23.

Match de fondo. —Hauche - Rubini ganaron a R. Lombardi - Huarte por 35 a 30.

LA REVANCHA DEL JUEVES

El próximo jueves por la noche las parejas Hauche - Rubini y R.Lombardi - Huarte, jugarán la revancha por dos medallas de oro donadas por el Banco del Hogar Argentino.

HOY JUEGAN EN PARANA

Solicitados especialmente desde la vecina orilla, los destacados pelotaris porteños se trasladarán hoy a Paraná, donde realizarán esta noche en el frontón del Club Social de Paraná, el mismo encuentro de anoche, al cual, empero, no se le atribuye el carácter de revancha, porque ésta, como acabamos de decirlo, se realizará mañana.

☆☆ Durante la Entrega de Premios ☆☆



ANTE LA PRESENCIA DEL GOBERNADOR de la provincia, doctor Luciano Molinas, y otras autoridades, los ganadores de las distintas categorías del Torneo Interno de Pelota, realizado este año en Unión, reciben las medallas asignadas como premios, de mano de las damas designadas al efecto, acto que se efectuó momentos antes de iniciarse el match entre las parejas Rubini - Hauche versus R. Lombardi - Huarte

Autoridades del Consejo Escolar de El Carmen

Recientemente presentó su renuncia el Presidente del Consejo Escolar de El Carmen, departamento General López, por razones que no se han dado a conocer.

Se recibió ayer una comunicación en el Ministerio de Instrucción Pública haciendo saber que reunido el citado organismo, ha resuelto aceptar esa renuncia.

El Consejo ha quedado constituído en la siguiente forma: Presidente, el señor Domingo Bevilaqua, en lugar del renunciante, señor Lorenzo J. Vigna; Vice Presidente, el señor Prudencio Guerra; Tesorero, señor Domingo Mangella.

Hace saber que en la misma reunión se resolvió llevar a cabo obras de mejoramiento en los edificios escolares de aquella zona.

EL INSTITUTO EXPERIMENTAL

Proyecto de creación

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, remitió a las Cámaras Legislativas, el proyecto de ley creando en la provincia el Instituto Experimental de Investigación Agrícola.

En el mensaje expresa claramente la misión que el nuevo organismo deberá llenar que no es otra que el encarar el estudio de todo problema relacionado con las principales fuentes de riqueza con que contamos, la agricultura y la ganadería. De acuerdo al proyecto y al mensaje, este Instituto podrá realizar una obra que redundará en beneficio de los colonos y de la potencialidad económica de la provincia.

Solicita un Subsidio Una Institucion Del Rosario

"SOLIDARIDAD SOCIAL" PIDE 15.000 PESOS PARA CONTINUAR SU OBRA

La institución educacional rosarina "Solidaridad Social", se ha dirigido en el día de ayer a la Cámara de Diputados de nuestra provincia, reiterando un pedido hecho en Mayo de 1932 y tratando de interesar al cuerpo legislador en torno a la obra que desarrolla como institución civil, obra que para proseguirse, requiere ineludiblemente una concreta ayuda oficial.

Luego de señalar su comprensión sobre la gravedad del presente para el erario público manifiesta en su nota, la entidad peticionante, su desenvolvimiento hasta el presente. Fué fundada en 1919, obteniendo en el año 1922 personería jurídica. Inicia su acción desde una humilde escuelita de barrio, diurna y nocturna, para la que el Consejo de Educación de la provincia concedió el respectivo permiso de funcionamiento. Desde entonces, haciendo frente a todas las dificultades hasta que en el año 1929 el Consejo toma a su cargo la escuela diurna. Desde la fecha de su oficialización han egresado de la escuela 1.117 alumnos de ambos sexos. Calculándose a razón de ciento diez pesos cada uno de esos alumnos tendremos que "Solidaridad Social" ha hecho posible para el Estado, una economía de $ m|n. 122.087.

Señala también su acción en otros aspectos de la vida, sus campañas Pro Paz de América y la realizada Pro Cultura Cívica, para defender los preceptos liberales de la Constitución de 1921, valiéndole todo ello conceptuosas apreciaciones de la prensa. Este año fundó una Universidad Popular de Barrio, la que cuenta con más de ochocientos alumnos.

Textualmente dice después:

"Como es de suponer, esta acción cultural, Sr. Presidente, demanda un gasto superior a nuestras fuerzas y en consecuencia necesitamos una eficiente ayuda pecuniaria: 1o. Para levantar la hipoteca que grava sobre nuestra propiedad de pesos 8.000 m|n. y 2.500 en documentos firmados, obligaciones contraídas por las ampliaciones realizadas. 2o. Debemos de ampliar aún más nuestro local, por cuanto las necesidades educacionales le exigen para el funcionamiento mayor, tanto de la escuela diurna como de la Universidad.

Concretando: Solicitamos de esa H. Cámara, nos conceda una subvención por una sola vez de $ 15.000 m|n.

Durante los 15 años que venimos bregando en pro de la educación del pueblo, es la primera vez que solicitamos una ayuda a la provincia, la que desde ya descontamos interprete lo que dejamos solicitado, aprobando esa H. Cámara este justo pedido.

Esperando pues, se haga lugar a lo peticionado, saludamos al señor Presidente y por su digno intermedio a los demás legisladores, con nuestra más alta consideración".

368.857 toneladas de azúcar

En un informe elevado al Ministerio de Agricultura por la Dirección General de Comercio e Industria se da a conocer el "stock" de azúcar que había distribuídas en las distintas plazas consumidoras del país, el 30 de septiembre próximo pasado.

Ese informe arroja las cifras siguientes:

Capital Federal, 62.966 toneladas; Rosario de Santa Fe, 6.241; Córdoba, 42.691; Santa Fe 1.319, San Juan 4.020; Mendoza, 244; Santiago del Estero (prov.) 52.623; Tucumán 10.160; Salta y Jujuy 168.558; Ingenios 168.558; Diversos depósitos 16.019; Tránsito, 6.383. Total, 368.857.

Japón dió por terminado el Tratado Naval de Wáshington

TOKIO, Diciembre 11. — El Comité del Consejo Privado del Mikado, aprobó dar por terminado el tratado naval de Wáshington.

El funcionamiento de S. Anónimas

El Inspector General de Sociedades Anónimas ha dado a conocer en el día de ayer los siguientes dictámenes:

1o. informa al Ministerio que se le autoriza a la Sociedad El Tambero Unido la publicación del balance, haciéndole saber que la demora en conceder la autorización se debió a que no habían sido abonados los impuestos cuyo pago ya ha realizado.

—Se ha autorizado la publicación de los balances de la Sociedad Angel Muzzio Ltda. e Hijos Hesperia y Talleres Belgrano.

—Se ha comunicado a la Sociedad La Mutua, que debe proceder a la publicación del balance aprobado en el mes de Diciembre del año pasado, una vez que haya atendido el impuesto que fija el artículo 49 de la ley de sellos.

EL CONCEJO DELIBERANTE, RESOLVIO MANTENER LA CAJA DE AHORRO MUNICIPAL

DESARROLLO DE LA SESION DE ANOCHE

Sesionó anoche el Concejo Deliberante bajo la presidencia del doctor Maiburu y con asistencia de doce de sus miembros.

Por secretaría se da lectura al acta de la sesión anterior y a los asuntos entrados.

LICENCIAS

Se trata enseguida los permisos solicitados por los concejales doctor Cabral y señor González.

El concejal Doce solicita que si se explican las causas se pueden acordar los permisos. Se vota y sanciona acordando los permisos.

Se considera luego el mensaje del Departamento Ejecutivo proponiendo al doctor José R. Parma para integrar la lista de diez candidatos para el Tribunal Municipal, en reemplazo del Ing. Mounier, que renunció. Pasa a estudio de la Comisión respectiva.

SITUACION DE LOS JUBILADOS

Se consideran los asuntos de la orden del día. El primero es el despacho del H. Concejo en que insiste en la sanción de la ordenanza 2369, sobre situación de jubilados municipales. Lo funda el doctor Gschwind. Dice que las argumentaciones que hace el D. Ejecutivo no vienen al caso porque no explica la causa del incumplimiento. Se vota y se sanciona por unanimidad.

CLASIFICACION DE PATENTES

Enseguida se trata el despacho aprobando la resolución del D. Ejecutivo de fecha 30 de Enero de 1931 sobre clasificación de patente a la Compañía Swift de La Plata por productos, suspendiendo los impuestos que hasta ahora abonaba —privilegio— debiendo abonar el que establece la resolución referida.

El concejal Gschwind funda el despacho haciendo consideraciones para establecer que no puede haber impuestos diferenciales porque está en pugna con las leyes y Constitución. Se vota y se aprueba.

LA CAJA DE AHORROS

El Concejo entra a tratar, a las 22 horas, el mensaje del D. Ejecutivo que devuelve observada la ordenanza sancionada por el Concejo que derogaba la que creaba la Caja de Ahorros Municipal. Por secretaría se da lectura al mensaje que es extenso dando el D. Ejecutivo a conocer los beneficios de la Caja para sostener dependencias municipales.

Habla el doctor Gschwind. Dice que no hay mucho que argumentar en lo que respecta a la derogación de la Caja de Ahorro. El criterio, dice, de los señores concejales no puede haber variado en una semana. Por eso pide se vote por la insistencia.

El concejal Carini expresa que el sector va a insistir en la ordenanza de derogación. Hemos sostenido, agrega, que nos oponíamos al funcionamiento de la Caja en bien de la salud moral del Municipio. Sólo aquel que padezca de ceguera puede creer que con la Caja se salvará la situación del Municipio. No es así, porque pasado el primer momento todo sería contrario a lo que se calcula. Será la bancarrota del Municipio aparte que los preceptos constitucionales prohiben la circulación de los bonos.

Alude a la publicación de la unión entre menchaquistas y leguizamonistas, citando que se han ausentado porque votaron por la derogación (en esos momentos habían abandonado sus bancas Doldán, Testi y Marcon). Recuerda que los aludidos atacaron duramente al Intendente y ahora están vinculados por un pacto que no quiere calificar, aunque considera que ello es vender sus servicios al Intendente.

Habla de los cesantes atacando a los que han pactado realizando una componenda oscura. Duramente refuta el documento publicado sobre el pacto en la parte que ataca al gobierno del doctor Molinas. Acusa de incumplimiento a los concejales que lo firmaron para unirse al menchaquismo.

Enseguida habla Doce. Expresa que mantiene su punto de vista respecto a la ilegalidad del funcionamiento de la Caja de Ahorros. Afirma que el Intendente doctor Menchaca no es una garantía para el Municipio. Fué miembro de la Convención Constituyente que prohibía todo juego y suprimía la Caja de Sanidad, que el actual Intendente como Presidente de la Convención, firmó la prohibición. No soy ciego y oigo, y veo todo, agregó, y mantengo mi línea de conducta y si mañana se me obligara a variarla presentaría mi renuncia.

Habla de la moral de los hombres al referirse a las imputaciones del concejal Carini expresando que ve con dolor la ausencia de los que hasta ayer mantenían unidad con él.

SE MANTIENE

Llega Scarponi. Solicita la palabra para expresar que lamentaba no haber oído al concejal Carini. Dice que no se ha doblegado ante nadie. Explica su actitud y llevándose de un capricho va a votar por la no insistencia del despacho. El concejal Malenky en breves palabras, pronúnciase a favor de la insistencia. Hablan varios, Gschwind y Carini refutan a Scarponi.

De la barra parten gritos, sonando la campana de alarma. La presidencia anuncia que se votará nominalmente. El resultado es cinco contra cinco, por lo que no cuenta con los 2/3 tercios quedando en vigencia la ordenanza que creaba la Caja de Ahorros.

SUBSIDIO

Luego el Concejo sanciona el despacho acordando a la señora Angela de Ferré una subvención para gastos de luto.

NICHO GRATIS

Se sanciona un despacho acordando un nicho gratis por diez años para los restos del ex empleado José Pérez.

EXONERACION DE IMPUESTOS

Se trata la solicitud de la Sociedad de Verduleros ambulantes sobre exoneración de impuestos y cambio de horario en la expedición de libretas de sanidad. Se sanciona.

ACLARACION DE ORDENANZA

El Concejo trata la solicitud de Antonio Mastromarino solicitando aclaración sobre metraje de terreno, aclarándose en el sentido de que es la calle Francia y Mendoza. Se sanciona.

Poco antes de media noche se levanta la sesión.

VIAJE DEL INTENDENTE

Como estaba anunciado, el Intendente Municipal, doctor Manuel J. Menchaca, partió ayer a la Capital Federal.

Se anuncia que realizará diversas gestiones relacionadas con esta Comuna.

EL IMPUESTO DE LOS CONSEJOS ESCOLARES

Poco hace que el Consejo Escolar de Maggiolo se dirigió a la Dirección General de Escuelas consultando acerca de si estaba en su facultad aplicar gravamen a las calles cerradas ocupadas por los propietarios de campos.

Pasados los antecedentes a dictámen del Asesor Letrado de la Dirección de Escuela, ese funcionario se ha pronunciado en el día de ayer.

Expresa el Asesor, Doctor Cristie, que el impuesto proyectado puede ser objetable. En efecto y como en repetidas veces se ha dicho — agrega — la enumeración de la ley escolar en su artículo 45 inciso e es de carácter taxativo. Termina estableciendo que en consecuencia, gravámen que allí no se contemple expresamente, debe ser rechazado.

De acuerdo a este decreto el Consejo Escolar de Maggiolo deberá solamente aplicar impuestos de acuerdo a lo que la ley establece.

Oficina del Trabajo en Barrancas

Se instalará desde mañana

Hoy salen para Barrancas, departamento San Jerónimo el director del Departamento Provincial del Trabajo, señor Andrés Ayala, el Asesor Letrado doctor Esquivel y el inspector Vázquez Cullen.

Como lo hicieron en la zona norte de la Provincia, de lo que ya hemos informado, instalarán la oficina en la citada localidad por tres o cuatro días a los fines de comprobar la forma cómo se cumplen las leyes vigentes del trabajo y si todos los comerciantes están munidos de los documentos necesarios, planillas, horarios, libretas para menores y demás.

Los funcionarios darán todas las instrucciones que correspondan a los fines de que todos se coloquen en las condiciones que establecen las leyes vigentes sin lesionar los derechos de nadie y con la sola finalidad de que no se cometan abusos. Oportunamente será dada a conocer la localidad en que, una vez que se termine la tarea en Barrancas, se instalará la oficina. De acuerdo a la información oficial este sistema de vigilancia da buenos resultados.

AGRUPACION "JUSTISTA"

El Comité Pro Defensa de los correligionarios políticos, por intermedio de su Secretaría, cita a todos los componentes de la Junta Ejecutiva a la reunión que se llevará a cabo mañana por la noche a las 21 horas, en el local de la Secretaría. Asuntos a tratarse, relacionados con los actos públicos a realizarse próximamente, encarecen de los miembros de la nombrada comisión puntual asistencia.

Los impuestos comunales

La Inspección General de la Municipalidad, según información oficial, ha resuelto hacer saber a los propietarios de vehículos que deben proceder a munirse de patente, la segunda cuota del año corriente.

Se ha adoptado esta medida en vista de que el Concejo Deliberante no ha hecho lugar al pedido de exoneración que el citado gremio formulara.

El Sacrificio de Los Vigilantes

DURANTE LAS HORAS CANICULARES DE ESTOS DIAS

Los que tenemos la amplia libertad de indumentarnos lo más [illegible] de contrarrestar en algo, la atmósfera de fuego que caldea las calles, las casas y las cosas, no podemos refrenar un ímpetu de indignación cuando vemos en las bocacalles al agente vestido de riguroso invierno, soportando como un héroe trágico del deber los rayos quemantes de un sol bravío que parece estarse derritiendo en los espacios repletos de [illegible].

El deber no puede revestir contornos crueles. El deber sólo existe entre los hombres y a [illegible] un instinto de elemental humanidad.

Esos meritorios personajes, custodios del orden público, tie[illegible] disponer cuanto sea necesario para que la vida del agente, durante sus horas de facción en pleno sol, no resulte un tormento. La repartición policial ya debería haber dispuesto los cambios de ropa indispensables para no exponer a pruebas inútiles y peligrosas a sus más [illegible].

En ese sentido llamamos la atención a la superioridad.

El [illegible], en estos días de temperatura embravecida, herméticamente embutido dentro de su uniforme de grueso paño y de pié en medio de la calzada sin el recurso de la menor sombra, constituye un espectáculo que no condice con los alardes de progreso que en todos los órdenes se enorgullece nuestra ciudad.

Nuestras palabras deben ser inmediatamente escuchadas para bien de los hombres meritorios cuyos servicios [illegible] a apreciar en todo lo que significan.

Es el deseo de la opinión pública, que juntamente con nosotros, se rebela contra esa situación que, desde cualquier punto que se la considere, de todo tendrá menos de humana.

La Protección de las Industrias Nacionales Debe ser Moderada

Cuando se habla de la protección que el Estado debe prestar a las industrias nacionales, es bueno entender que ello no puede importar, ni es conveniente que así sea, colocarlas al margen de la competencia extranjera.

Esa modalidad usada por las naciones colonizadoras, no dió nunca buenos resultados, al contrario trajo como consecuencia el atraso industrial de quiénes implantaban tal régimen económico.

En España, durante su dominación en las Antillas y en Filipinas, sabido es que era prohibicionista para los artículos no manufacturados en la península, de tal manera que nadie se preocupaba en mejorar la calidad de las telas, por ejemplo, sabiendo que lo que se enviara a las colonias sería colocado a buen precio. Terminada la dominación, la industria española se vió en serias dificultades para combatir con las de otras naciones preparadas de tiempo atrás para el comercio dentro y fuera de su respectivo país.

Ese ejemplo debe servir de enseñanza a todos los países nuevos, como el nuestro, que en el afán de dar vida a determinadas industrias, como el azúcar, para no citar otras, se les crea beneficios artificiales autorizándose por la legislación el monopolio de la producción y de la venta.

Los vitivinicultores, por su parte vienen también reclamando ventajas a fin de evitarse la competencia de los artículos similares que llegan del extranjero.

Consideramos conveniente desde luego que se busque la manera de favorecer las industrias nacionales, pero cuidando bien en no caer en el prohibicionismo so pretexto de asegurar la vida de lo nuestro.

La ayuda puede realizarse haciendo abaratar los transportes o deseando la producción de gravámenes excesivos y con ello será suficiente para cimentar la producción nacional y si así no se consiguiera sería porque no es posible la competencia leal con la extranjera cuando ésta ya tiene el recargo de los fletes desde el país de origen.

Nuestro Parlamento ha estado en estos días preocupado en dictar leyes de ayuda a las industrias nacionales y no han faltado los defensores del prohibicionismo considerando hacer bien al país en esa forma.

Tal beneficio no alcanzará nunca al país, en todo caso lo recibirán los capitalistas, es decir los menos, en detrimento de la masa consumidora que necesita pagar lo menos posible, máxime cuando la moneda depreciada, encarece la vida ordinaria del pueblo.

De ahí la necesidad de andar con mesura cuando se trata de asuntos tan delicados como el de referencia.

"La Hora" Nuevo Diario de Paraná

ORGANO DE LA TARDE, APARECERA DENTRO DE BREVES DIAS

Editado por "La Hora", sociedad de responsabilidad, ha de aparecer dentro de breves días en la vecina ciudad de Paraná, un órgano de la tarde con el nombre que nos sirve de título, que ha de sumarse al prestigioso periodismo entrerriano. El deseo de desarrollar como finalidad primordial una acción constante y tesonera al servicio de los intereses del pueblo impulsan la aparición del órgano de publicidad que anunciamos y el que, en manos de periodistas avezados, con talleres ampliamente capacitados para la tarea periodística, tiene asegurada un larga y próspera vida.

LasReparticiones Provinciales

Lejos de estar de acuerdo con los progresos técnicos y admi[illegible], las dependencias adolecen de serias deficiencias. Tanto en el orden policial, sanitario o educacional, existen fallas en su funcionamiento.

En algunas provincias se han realizado y realizan esfuerzos para ajustar el mecanismo administrativo a las normas del adelanto, a los métodos que se ha[illegible] que figuran en primera línea, en cuanto a la organización de los servicios del Estado.

En relación con las erogaciones que requiere el funcionamiento de las dependencias provinciales, especialmente en las zonas que más necesitan el apoyo del poder público, la labor administrativa es reducida y, en algunos casos, llega a ser poco menos que nula.

Se observa, inclusive, frente a los hechos que no faltan oficinas, por cierto, costosas, de valor meramente decorativo. El escaso rendimiento de las reparticiones, evidentemente, significa un derroche de los recursos fiscales. El aspecto grave de las erog[illegible]o que ellas implican para los contribuyentes, reside precisamente en el grado de su ineficacia.

Las Cámaras Legislativas, casi siempre formadas con mayo[illegible] al Poder Ejecutivo, no realizan la labor de fiscalización que les incumbe y no es raro que se concreten a aceptar como buena la organización administrativa, sin tomar la intervención que corresponde para comprobar si la práctica se traduce en hechos como los que cabe esperar de [illegible] al formular los proyectos respec[illegible].

El aspecto técnico de la instalación y funcionamiento de las diversas reparticiones públicas, perfectamente compatible con el régimen democrático, diríase que es de índole secundaria, al punto de que predominan la ruina, el favoritismo y los intereses de pequeños núcleos partidistas.

Los gobiernos conscientes de su misión, cualquiera que sea su tendencia partidaria, deben llevar a término una labor encaminada al reajuste de la organización de las oficinas, prescindiendo de otra mira que no sea la defensa de los intereses generales, el mejoramiento de las fuentes de producción, la difusión de la enseñanza, el perfeccionamiento de la justicia, la eficacia de los servicios sanitarios y de la policía en su carácter de fuerza tuteladora de las garantías y de represión de los delitos, conforme a los requisitos de la ley.

Corresponde a los partidos políticos, sin perjuicio para la [illegible] de sus ideales con el entusiasmo cívico que es característico de las fuerzas de arraigo popular, aunar esfuerzos en el sentido de que las orientaciones de índole técnica y de perfeccionamiento administrativo sean las únicas de valor para el aprovechamiento eficiente de los recursos fiscales.

La Fiesta que se Organiza En el Stadium de Unión

Estará amenizada por una gran orquesta

Como lo venimos informando, las autoridades del Club Unión, activan los preparativos para la gran fiesta del tango, que realizarán la noche del sábado próximo en su stadium de Avenida López y Planes.

Desde las 22 horas hasta las primeras del domingo, la orquesta hará las delicias de la concurrencia, ejecutando únicamente tangos, que ya vienen ensayando con todo entusiasmo y dedicación, a fin de interpretarlos en forma irreprochable. Y no du[illegible] en afirmar que lo conseguirán, ya que la orquesta típica "Canyengue", está integrada por cincuenta verdaderos maestros locales que han dado en otras ocasiones a [illegible] público sobradas muestras de su capacidad.

Según nos hacen saber los organizadores, la orquesta típica "Canyengue" está formada por los siguientes profesores:

Violines primeros Juan Carlos Rigesti, Domingo G. Spagnoli, Francisco Echagüe, Danilo A. Filiberto, Antonio Leonardis, Gaetano De Domínicis, [illegible]dena, Juan A. Castagnola, Miguel Gallo, Ricardo M. Lammertyne, Romeo Sánchez, Juan Carlos Gracia, Juan Fons, César Reidel, Luis Snaidero, Enrique Blanchet, José Brusa, Lorenzo Galmes, Juan Tilatti Rodolfo Pettinari.

Bandoneones: Juan Otranto, Alfredo Guzmán, Máximo Birri, Pedro M. Acosta, Raúl Sosa, Laureano Sosa, Eduardo Garelli, Enrique Marengo, Carlos Almiragay, José Fertonani, Isidoro Díaz, José Rodríguez, Atilio Pavioli, Eduardo Difusco, Emilio Perotti, Angel Musuruana, Humberto Monachesi, José Frau.

Pianos: Alberto Medina, Raymundo Grasso.

Cellos: Julio Santesteban, Ricardo Meix.

Baterías: Agustín Gerelli, Juan Campanino.

Contrabajos: Felipe Renzulli, Antonio Roca, Juan Lafatta, Agustín Delpino.

Cantor: Manuel Leiva.
Pareja: M. Mazzoli.
Animador: C. Borán.

Como puede verse, se trata de lo más selecto de nuestros músicos, siendo de aplaudir la decisión de los gestores de la iniciativa, al dar una oportunidad más a los muchachos nuestros para demostrar al pueblo de Santa Fe, sus condiciones de verdaderos intérpretes de nuestra música tradicional.

El chansonnier que traducirá los idilios arrabaleros de nuestros tangos, es también un artista local que desde la estación trasmisora L.T.9, Radio Roca Soler, se ha hecho ya popular entre los radioescuchas por la justeza de sus interpretaciones y lo melodioso y suave de su voz.

Orquesta y chansonnier, han de recibir con los nutridos aplausos del público que llenará las instalaciones de Avenida López y Planes, su verdadera consagración.

Informacion Legislativa

Próximas sesiones

De acuerdo al plan de trabajo de la Cámara de Diputados, se ha citado para las sesiones que tendrán lugar los días viernes y sábados, con el horario de costumbre, esto es, las 15 y las 22 horas. Las comisiones respectivas han formulado despachos en varios proyectos de ley. Además se adelanta que serán considerados los siguientes: Proyecto de ley creando la Dirección de Obras Públicas de la Provincia y modificación de los límites de los departamentos La Capital y Las Colonias, así como otros que para dichos días tendrán despacho.

Movimiento del puerto de Rosario en octubre último

La Dirección General de Navegación y Puertos dió a conocer un informe sobre el movimiento general de buques habido en el Puerto Rosario durante el pasado mes de octubre, en que entraron 104 buques de ultramar y 334 de cabotaje, con 299.539 y 124113 toneladas de registro, respectivamente, saliendo 106 buques de ultramar y 321 de cabotaje, con totales de 300.165 y 123.827 toneladas, respectivamente.

El tonelaje de carga fué de 92.762 para la importación y de 357.366 toneladas para la exportación, siendo el valor de las primeras de 1.101.698.12 pesos oro sellado, y el de las exportaciones de 14.720.928.05 de igual moneda. El total de la recaudación del puerto alcanzó a pesos oro 263.633.67.

CASA DE GOBIERNO

Durante el día de ayer se ha registrado activo movimiento en la Casa de Gobierno habiendo concurrido el gobernador, doctor Molinas, sus Ministros de Gobierno doctor Furno y de Instrucción Pública doctor de la Vega.

El Ministro de Hacienda.—

Contrariamente a lo que se había afirmado, no ha regresado el Ministro de Hacienda, Ingeniero Caselli. Se ha anunciado en la Casa de Gobierno, que desde Rosario se trasladó a la Capital Federal, a fin de realizar diversas cuestiones administrativas.

Pago de haberes.—

En el Ministerio de Hacienda se nos informó que en el día de la fecha la Tesorería de la provincia iniciará el pago de haberes al personal de la Administración provincial, por el mes de noviembre último.

Así mismo se liquidarán diversos expedientes.

El público.—

Mucho público acudió en el día de ayer a la Casa Gris, realizando diversas gestiones administrativas.

VISITA DE CARCELES

Hoy se realizará con asistencia del gobernador

De acuerdo a la resolución adoptada por la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, en el día de la fecha se realizará la visita de Cárceles, suspendida hace poco tiempo debido a las lluvias.

Ha sido invitado el gobernador, doctor Luciano Molinas, sus Ministros de Gobierno, doctor Furno; de Instrucción Pública, doctor de la Vega y de Hacienda, Ing. Caselli. Concurrirán los miembros de la Cámara de Apelaciones, Jueces del Crimen, de Instrucción, Defensores y otros funcionarios de la Administración de Justicia, habiéndose dispuesto visitar todos los establecimientos carcelarios.

Cotizaciones del Mercado

TRIGO. — Al iniciarse los ne[illegible] del día, este renglón pre[illegible] ambiente de flojedad; los cables en baja llegados de Liverpool y la abundante oferta presionaron los valores a la baja sufriendo las cotizaciones una leve desvalorización; se operó en el Término de Rosario a $ 6.35 febrero para quedar a mediodía con algunos centavos más. Al [illegible] las operaciones de la tarde se tuvo conocimiento [illegible] una baja en N. América lo cual agravó la situación y el mercado volvió a perder posiciones quedando a la clausura con alrededor de 10 cts. menos que al mediodía; cierre encalmado.

Por [illegible] disponible o entrega hasta 22 febrero era factible conseguir a última hora: $ 6.10. Término Rosario última hora: febrero $ 6.22, marzo $ 6.40; Europa: Liverpool marzo y mayo 3 cts. baja. N. América Chicago diciembre y mayo 5. Winnipeg mayo 3 cts. baja.

LINO: Como consecuencia de los informes de baja llegados de Europa y la liberal oferta de mercadería, este oleaginoso ha transcurrido durante las operaciones del día con ambiente flojo; desde los primeros momentos las cotizaciones declinaron operándose en el mercado de fechas $ 11.80 febrero, para presentar esta posición a mediodía un descenso de 10 cts. Durante la segunda rueda, a pesar de anunciar de N. América una estabilidad en los valores, el mercado no pudo mantenerse debido a la abundancia de vendedores, perdiendo paulatinamente posiciones hasta tocar al cierre los límites mínimos del día; queda flojo. Por mercadería efectiva entrega enseguida o hasta 24 diciembre pagaban $ 11.55 y hasta 25 enero $ 11.40. Europa: Hull y Calcutta enero/febrero 18 cts baja. N. América: Duluth diciembre y mayo s/c.

MAIZ. — Con las mismas características de los demás renglones se presentó este grano a la apertura del día de hoy, tono de flojedad; desde primera hora se pudo notar una liberal oferta en los vendedores de fechas, lo cual repercutió de inmediato en el mercado y las cotizaciones sufrieron fuertes quebrantos; se estuvo operando en el Término de Rosario a $ 6.54 diciembre y $ 6.70 enero para quedar a mediodía con algunos centavos menos. Esta tarde, como consecuencia de los cables en baja de N. América, los valores volvieron a descender algunos centavos más llegando al cierre con una desvalorización de más o menos 20 cts. sobre los [illegible] de la apertura. Flojo. Por mercadería disponible pagaban $ 6.20 amarillo y $ 5.90 morocho [illegible]ían para fechas los siguientes precios: entrega hasta 22 febrero $ 5.95 hasta 25 marzo $ 5.85, hasta 25 abril $ 5.40, hasta 24 mayo $ 5.25, hasta 25 junio $ 5.20. Término Rosario última hora: dic. $ s/c.; enero $ 6.42; febrero $ 6.53, marzo $ 6.59. Europa: Liverpool 9 cts. baja. N. América: Chicago diciembre 7 cts. baja.

COTIZACIONES CEREALES SANTA FE

Trigo No. 2, 22 feb. . $	6.10
Lino 4 0/0 hasta 21 dic. . ..	11.55
Lino 4 0/0 22 feb.	11.40
Maíz amarillo	6.20
Maíz [illegible]	5.90
Maíz cuarentín	6.25
Maíz nuevo 23 feb. . ..	5.95
Maíz nuevo 25 marzo . ..	5.85
Maíz nuevo 10 abril . ..	5.50
Maíz nuevo 25 abril . ..	5.40
Maíz nuevo 24 mayo . ..	5.25
Maíz [illegible] 25 junio . ..	5.20

AJUSTE [illegible] ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Diciembre . .	——	——	6.35
Enero	——	——	6.40
Febrero . . .	6.35	11.65	6.55
Marzo	6.40	——	6.65

PRECIOS PIZARRA

Santa Fe: Trigo No. 1, 80 kg. $ s/c.; No. 2, 80 kg. $ 6.12 1/2; No. 3, 80 kg. $ s/c.; Lino $ 11.45; Maíz $ 6.20.

Rosario: Trigo No. 1, 80 kg. $ 6.25; No. 2, 80 kg. $ 6.15; No. 3, 80 kg. $ 5.35; Lino $ 11.70; Maíz $ 6.35; cuarentín $ 6.45.

Impuesto a la Herencia

Fueron pagados ayer, en el de la Sucesión Martin, $ 600.000

En los Tribunales de Rosario se está tramitando un juicio sucesorio de gran importancia. Nos referimos al de la Sucesión de Martin. En cumplimiento a lo dispuesto por la ley, en el día de ayer la citada sucesión ha pagado, en la Tesorería de la Provincia, el impuesto a la herencia, que asciende en total a $ 600.000, lo que da una idea del importante valor del juicio. Con esos fondos, recibidos en efectivo, el gobierno en el día de la fecha realizará varios pagos.

Lista de cartas simples detenidas

Alcina María B. de, Aranguiz Gregoria, Aguna Manuel, Bausen A. de, Clemente Armando, Costa Lisandro J., Casco José R., Conti Magdalena, Dresik A., aviso retorno, Dolci Benedicto, Escovich Dech s. aviso retorno, Espinosa Federico, Ferri Carlos, Fullana Rosa, Gerente Sastrería "I. S. A.", García Alberto J., García Ana Martínez de, Graciani Amalia L. de, González Modesto, Karé Miguel para Salvador Farckril, Levy Santos, Morales Díaz Pedro aviso Edas., Martínez Oscar, Masa Carlos R., Orlandini Teresa, Pacinelli Pablo, Paez Alfredo, Pozzi Viña Sara Rossi de, Reynoso Elena, Rugna Mario, Rossi Alfredo, Salas Juan Manuel, Saria Roque, Sosa Rosalía, Sarmiento Ruiz Isolina, Sosa Edelmira B. de, Tanguca Pedro, Varbone María de, Zaballa Amadeo.